GIRÓN Monumento Nacional	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código: OC –F.14 – 1010.028.01 Versión 00 Fecha de Aprobación: dd – mm – yy OFICINA DE CONTRATACIÓN Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.
INFORME DEL SUPERVISOR		

INFORME DE SUPERVISIÓN 03 DEL CONTRATO 0016

TIPO DE CONTRATO:				Prestación de servicios de apoyo		
CONTRATO No. Y FECHA:				016 de 29 de Enero de 2019		
CONTRATISTA:				LILIANA ANGARITA DUARTE		
Nit o C.C. No.				37.551.520 de Girón		
OBJETO:				"Prestar los servicios de apoyo y asistencia a las familias beneficiarias de la oferta institucional de la Alcaldía de giron a través de la secretaria de desarrollo social, dentro del marco del proyecto implementación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia tejiendo futuro con amor, en el Municipio de Girón, Santander"		
VALOR INICIAL:				$ 16.200.000		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				Nueve (9) Meses		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
FECHA DE INICIACIÓN:				05 de febrero de 2019		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	No Aplica		
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	No Aplica		
FECHA DE TERMINACIÓN:				04 de Noviembre de 2019		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
OFICINA GESTORA:				SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
VALOR A PAGAR :				$1.800.000		
SUPERVISORAS :				PERIODO DE PAGO:		
MAIRA VIVIANA MOGOLLON CANCHICA				DESDE: 05-ABR-2019 HASTA: 21-ABR-2019	DESDE: 24-ABR- 2019 HASTA: 04-MAY-2019	
LUISA FERNANDA MONTERO LIZCANO				DESDE: 22-ABR-2019	HASTA: 23-ABR-2019	

Con base en los informes presentados por el Contratista LILIANAN ANGARITA DUARTE respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Girón Santander, tomando como base la presente acta o informe de recibo No. 03 por valor de **$ 1.800.000**

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME PARCIAL

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	EVIDENCIAS
1	Caracterizar a la población que conforma el grupo de infancia, adolescencia y familias, beneficiaria de la política social del municipio de Girón	Convocó los días 25 y 26 de Abril de 2019 a los adultos mayores a brigada de adulto mayor Realizada en el Salón comunal del barrio Eloy Valenzuela el día 29 de Abril de 2019 Invitó los días 5 y 6 de abril a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana a la actividad del Día Nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas, llevado a cabo en el coliseo del barrio Ciudadela Villamil

		Invitó los días 5 y 6 de abril los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana, a la actividad "Recreovías", llevado a cabo el día 06 de abril en la Plazoleta del barrio Ciudadela Villamil. Informó los días 11, 12 y 13 de abril a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana, al inicio de pagos para al Adulto mayor, beneficiaros de Colombia Mayor Fiduagraria, del día 5 de abril al 22 de abril.
2	Realizar visitas a las familias del municipio, con el ánimo de percibir y conocer la calidad y condiciones de vida, problemática social, y contexto en el que se encuentran	Participó el día 08 de Abril 2019 con las familias del Eloy Valenzuela a Curso de Productos de Aseo Líquidos para el Hogar dictado por el Profesional Baudilio Arroyave Gil. Invitó los días 8, 9 y 10 de abril a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana, al programa "Soy Generación más Sonriente", para la primera infancia , adolescentes y gestantes menores de 18 años a la aplicación de barniz de flúor oral, llevado a cabo en el Parque principal de Girón.
3	Facilitar el enlace, servicio o atención de la población que conforma el grupo de infancia, adolescencia y grupos familiares del municipio con el equipo de profesionales que ofrece atención psicosocial, atención jurídica, emprendimiento y en general todo lo relacionado con la oferta institucional de la administración Municipal	En el mes de Abril Gestionó 1 sisben, 4 citas jurídicas y 1 Psicosocial solicitadas por familias del barrio Eloy Valenzuela y Kumana
4	Apoyar en la planeación, coordinación y ejecución de actividades masivas que pretendan poner al servicio de los beneficiarios de esta población la oferta institucional, con el propósito de generar ambientes de cambio y mejora en la calidad de vida de las familias del municipio	Invitó los días 22 y 23 de abril, a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana a la actividad "Acompáñame a crecer jugando", para niños con discapacidad, llevado a cabo el día 24 de abril en el Coliseo Villamil. Invitó los días 29 y 30 de abril a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana, a la actividad "Gran Show de Talentos", llevada a cabo el día 30 de abril en el Coliseo Villamil.
5	Evaluar la atención y servicios que recibe la población y que debe apuntar a satisfacer las necesidades detectadas en la misma	Invitó los días 24, 25 y 26 de abril, a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana, a la actividad "Bailoterapia", llevada a cabo el día 26 de abril en el coliseo del barrio Ciudadela Villamil.

		Invitó los días 18 y 19 de abril, a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana, a la celebración del Día del Niño, llevado a cabo el día 22 de abril en el Balcones de Giron.
6	Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012	Presentó planilla de pago detallada del mes de Marzo que evidencia que me encuentro con 19 días de mora en el pago de mis aportes al sistema de seguridad social integral
7	El contratista deberá mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normatividad vigente, al finalizar sus funciones deberá entregar toda la documentación derivada del ejercicio de sus funciones debidamente organizada	No aplica para este periodo
8	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual	Mantuvo en buen estado y di buen uso al equipo tecnológico entregado para facilitar la difusión de los programas de la administración
9	Atender oportunamente los requerimientos que hagan el Secretario y el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Invitó los días 8, 9 y 10 de abril a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana, a la jornada Masiva de Inscripciones al programa "Generación E", que impulsa la gratuidad en la Educación Superior, llevada a cabo del 22 de abril al 10 de mayo.
10	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	Invitó los días 1, 2, 3 y 4 de mayo a los habitantes del barrio Eloy Valenzuela y Kumana a la jornada de vacunación "Vacúnate", dirigido a menores de 6 años, mujeres en edad fértil y gestantes, llevado a cabo en el parque principal del municipio de Girón.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

GIRÓN Monumento Nacional	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	OC –F.14 – 1010.028.01
		Versión	00
		Fecha de Aprobación:	dd – mm – yy
		OFICINA DE CONTRATACIÓN	
		Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.	

INFORME DEL SUPERVISOR

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**MARZO**
	Fecha de pago	23-04-2019
	Nº de Planilla	8491384936
	Ingreso Base de Cotización	$828.116
	Valor cotizado	$105.100
	EPS	SALUD TOTAL
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**MARZO**
	Fecha de pago	23-04-2019
	Nº de Planilla	8491384936
	Ingreso Base de Cotización	$828.116
	Valor cotizado	$134.400
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**MARZO**
	Fecha de pago	23-04-2019
	Nº de Planilla	8491384936
	Ingreso Base de Cotización	$828.116
	Valor cotizado	$20.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, a los Seis (06) días del mes de Mayo de 2019

MAIRA VIVIANA MOGOLLON CANCHICA
Supervisora

LUISA FERNANDA MONTERO LIZCANO
Supervisora
Desde : 22-Abr-2019 Hasta: 23-Abr-2019
Resolución 001165 del 22 de Abril de 2019

RESOLUCIÓN No. 001165

22 ABR 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 001140 DEL 11 DE ABRIL DE 2019"

LA SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA DE LA ALCALDÍA DE GIRÓN, SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales, en especial las señaladas en el Decreto 186 de 2018, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante resolución No. 001140 del 11 de abril de 2019, a la funcionaria **MARÍA VIVIANA MOGOLLÓN CANCHICA**, Asesora, código 105- grado 01 de la Alcaldía Municipal de Girón, se le concedió permiso personal durante los días 22 y 23 de abril de 2019.

Que en dicha resolución, no se hizo mención a la persona que durante los días de permiso de la funcionaria **MARÍA VIVIANA MOGOLLÓN CANCHICA**, Asesora, código 105- grado 01 de la Alcaldía Municipal de Girón ejercerá la supervisión de los contratos o convenios que tengan a su cargo.

En mérito de lo anteriormente expuesto, La Secretaria de Gestión Humana de Girón,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR la resolución No. 001140 del 11 de abril de 2019, en el sentido que durante los días 22 y 23 de abril de 2019, la supervisión de los contratos que están a cargo de la funcionaria **MARÍA VIVIANA MOGOLLÓN CANCHICA**, Asesora, código 105- grado 01 de la Alcaldía Municipal de Girón, la ejercerá la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** del Municipio o quien haga sus veces.

ARTICULO SEGUNDO: Envíese copia de la presente resolución a la Historia Laboral.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Girón – Santander -, a los 22 ABR 2019

LUZ MILENE GONZÁLEZ BRAVO
Secretaria de Gestión Humana

Proyectó: Olga Bueno Prada, Profesional Universitario (e)

Scanned by CamScanner